ONG piden revertir la distribución de pluris

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

INTEGRANTES de la denominada Marea Rosa y la organización UNID@S presentaron un recurso *amicus curiae* ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con más de 152 mil firmas para frenar la sobrerrepresentación de Morena, PT y Partido Verde Ecologista en la Cámara de Diputados.

Encabezados por Guadalupe Acosta, del Frente Cívico Nacional; Francisco Torres Landa, de UNE México, y Ana Lucía Medina, de Sociedad Civil México, los manifestantes de Marea Rosa destacaron que el recurso legal propone la importancia de salvaguardar la pluralidad en el Congreso de la Unión y los derechos de las minorías.

Pidieron a los magistrados electorales realizar una interpretación sistemática de lo establecido en el artículo 54 de la Constitución y considerar que los te-

chos de sobrerrepresentación se aplican para toda fuerza política y no a partidos de manera individual.

Con decenas de carpetas que contenían las firmas ciudadanas donde expresan su rechazo al acuerdo del Consejo General del INE, que avaló la súper mayoría legislativa de Morena y sus aliados el viernes pasado, confiaron que los magistrados actúen conforme a la ley en la resolución de las impugnaciones a la distribución de pluris, que será a más tardar este miércoles.

Acosta Naranjo demandó a los miembros del TEPJF excusarse desde ahora de la posibilidad de ser ministros de la Suprema Corte en 2027, como lo señala la reforma judicial, ya que lo consideró un "intento corruptor" para favorecer con su fallo al partido oficial.

"Si van a votar por la sobrerrepresentación, lo mínimo que tienen que hacer es excusarse de ser candidatos a ministros, porque si no, están teniendo un conflicto de interés", advirtió.

Francisco Torres Landa afirmó, por su parte, que Morena pretende sobornar a los magistrados con un contenido favorecedor en la reforma judicial que se discute en la Cámara de Diputados.

"Les están diciendo que si ellos ava-

lan esta reforma no los van a reemplazar con el voto popular y además los exentaría del periodo para poder subir a la Corte. Me parece que esto es sumamente delicado y no se pueden prestar a un soborno", aseguró.

152

Mil firmas presentó Marea Rosa contra la sobrerrepresentación